



ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACION PUBLICA
ACTA DE RECIBO

CODIGO: AR-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSION 4
Pagina 1de 2

No. DE ACTA	:	3			
CONTRATO DE	:	OBRA PÚBLICA	No.	501 DE 2025	
OBJETO	:	MANTENIMIENTO A LAS PLACAS EN CONCRETO DE LOS POLIDEPORTIVOS DEL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA Y DEL PARQUE EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE			
CONTRATISTA	:	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS			
NIT Ó CÉDULA	:	901787563-0	No. CELULAR:	N.A	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	:	EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ			
CÉDULA	:	86.060.591 Expedida en Villavicencio	No. CELULAR:	3115380678	
INTERVENTOR	:	N.A			
NIT Ó CÉDULA	:	N.A	No. CELULAR:	N.A.	
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA	:	N.A			
CÉDULA	:	N.A	No. CELULAR:	N.A	
NOMBRE SUPERVISOR	:	CAMILO ALBERTO REINA URREGO			
CARGO	:	Secretario del Despacho de la Secretaria de Infraestructura			
CÉDULA	:	1.122.627.169 de Barranca de Upia	No. CELULAR:	3208576086	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	\$ 329,488,697.00			
CONTRATO ADICIONAL	:	No.	N.A	VALOR: -	FECHA: -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	\$ 329,488,697.00			
FORMA DE PAGO	:	El municipio de Villanueva - Casanare, cancelara el valor del contrato al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mediante actas de avance parcial: se efectuará tomando como base el avance de las obras cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar el valor de la obra ejecutada a la fecha a liquidar, liquidadas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste previa presentación de la cuenta de cobro, debidamente aprobada por la interventoria y elaborada de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas y a los precios unitarios pactados para la ejecución del contrato. El primer pago parcial se realizará al demostrar un 20%. De avance de obra ejecutada. igualmente el contratista deberá presentar como requisito para su pago, un informe parcial que contendrá como mínimo entre otros los siguientes aspectos: valor contratado, valor ejecutado, valor por ejecutar, porcentaje de ejecución física a la fecha y porcentaje pendiente por ejecutar; plazo del contrato y el faltante por ejecutar; adicionales en valor y plazo; suspensiones realizadas; modificaciones realizadas; descripción general de las tareas ejecutadas; problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico; estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; actas de seguimiento suscritas, actas de pago suscritas, comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF). La suma de todos los pagos parciales no podrá exceder el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato. B) Pago final a la liquidación del contrato: corresponde al 20% del valor final del contrato, y será desembolsado previa aprobación de la interventoria y/o supervisión de obra, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: informe final, el cual debe contener como mínimo los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), actualización de la garantía única, liquidar junto con el interventor los imprevistos causados correspondientes al porcentaje destinado de imprevistos del AIU, aprobación y vigencia contractual y pos contractual de las pólizas. El contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del estatuto tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.			
FECHA DEL CONTRATO	:	22/12/2025	FECHA DE INICIO	22/12/2025	
No. CDP	:	865	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	1685	
	:	866		1686	
CODIGO Y DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL	:	2.3.1.43.01.001.18.03 MANTENER Y/O ADECUAR Y/O MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO - RBTAD E			
	:	2.3.1.43.01.001.18.07 MANTENER Y/O ADECUAR Y/O MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO -80% TADE			



FUENTES DE FINANCIACIÓN		FUENTE:		VALOR:	
	:	RB. CRB. TASA PRODEPORTE		\$	243,765,992.00
	:	RB. CRB. TASA PRODEPORTE		\$	85,722,705.00
	:	TOTAL		\$	329,488,697.00

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO					
PRORROGA	:	No.	N.A	VR TIEMPO:	N.A	FECHA:	N.A
SUSPENSIÓN	:	No.	N.A		N.A		N.A
REINICIO	:	No.	N.A	FECHA:	N.A		
PLAZO TOTAL	:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	:	F1	31/12/2025				

VALOR DEL CONTRATO	
:	\$ 329,488,697.00

VALOR GIRADO AL CONTRATISTA	
:	\$ 0.00

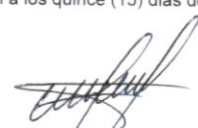
VALOR EJECUTADO	
:	\$ 329,488,697.00

VALOR PARA PAGO AL CONTRATISTA	
:	\$ 329,488,697.00

VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	
:	\$ 0.00

En el municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los quince (15) días del mes de abril dos mil veintiseis (2026), se reunieron el Ingeniero CAMILO ALBERTO REINA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.627.169 expedida en Barranca de Upia, Meta, en su calidad de secretario de Infraestructura y Supervisor, por otra parte el señor EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No.86.060.591 expedida en Villavicencio Meta, como representante legal de PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA S.A.S identificada con Nit No 901787563-0 como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final.

En constancia de lo anterior se firma a satisfacción la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026).

 _____ CAMILO ALBERTO REINA URREGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISOR	 _____ PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ CONTRATISTA
 _____ LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO PROFESIONAL CONTRATADO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Apoyo a la supervision	 _____ PAULA ANDREA GOMEZ BEDOYA PROFESIONAL CONTRATADO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REVISÓ CONTENIDO DOCUMENTAL



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CONTRATACIÓN PÚBLICA

ANEXO ACTA DE RECIBO

CÓDIGO: AAR-CP-1030

FECHA 07/07/2025

VERSIÓN: 04

CONTRATO DE OBRA No.:	501 DE 2025		
OBJETO DEL CONTRATO :	MANTENIMIENTO A LAS PLACAS EN CONCRETO DE LOS POLIDEPORTIVOS DEL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA Y DEL PARQUE EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$329.488.697,00)		
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$329.488.697,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
CONTRATISTA	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS		
NIT:	901787563-0		
R/L:	EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ		
SUPERVISIÓN:	CAMILO ALBERTO REINA URREGO SECRETARIO DE DESPACHO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO PROFESIONAL CONTRATADO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CONTRATO 071 DE 2026		
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	22 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

En el municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los quince (15) días del mes de abril dos mil veintiseis (2026), se reunieron el Ingeniero CAMILO ALBERTO REINA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.627.169 expedida en Barranca de Upia, Meta, en su calidad de secretario de Infraestructura y Supervisor, por otra parte el señor EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.86.060.591 expedida en Villavicencio Meta como representante legal de PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA S.A.S identificada con Nit No 901787563 como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final de cantidades de obra. Las cantidades de las actividades que se ejecutaron se relacionan a continuación:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						ACTIVIDADES PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL		ACTIVIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	POLIDEPORTIVO CENTRO SANTA HELENA								
1.1	PLACA EN CONCRETO								
1.1.1	Destronque piso concreto	M2	220.45	\$ 42,695.00	\$ 9,412,113.00	220.45	\$ 9,412,113.00	220.45	\$ 9,412,113.00
1.1.2	Recubrimiento acrilico para piso en concreto de canchas deportivas (2 capas sellado + 2 capas base + 1 capa imprimante). Incluye demarcacion	M2	905.11	\$ 189,320.00	\$ 171,355,425.00	905.11	\$ 171,355,425.00	905.11	\$ 171,355,425.00
2	POLIDEPORTIVO PARQUE EL BOSQUE								
2.1	PLACA EN CONCRETO								
2.1.1	Destronque piso concreto	M2	210.38	\$ 42,695.00	\$ 8,982,174.00	210.38	\$ 8,982,174.00	210.38	\$ 8,982,174.00
2.1.1	Recubrimiento acrilico para piso en concreto de canchas deportivas (2 capas sellado + 2 capas base + 1 capa imprimante). Incluye demarcacion	M2	738.11	\$ 189,320.00	\$ 139,738,985.00	738.11	\$ 139,738,985.00	738.11	\$ 139,738,985.00
					COSTO DIRECTO	\$ 329,488,697.00	\$ 329,488,697.00	\$ 329,488,697.00	
					ADMINISTRACION 25%			\$ -	
					IMPREVISTOS 2%			\$ -	
					UTILIDAD 5%			\$ -	
					VALOR TOTAL OBRA	\$ 329,488,697.00	\$ 329,488,697.00	\$ 329,488,697.00	



ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE

CONTRATACIÓN PUBLICA

ANEXO ACTA DE RECIBO

CÓDIGO: AAR-CP-1030

FECHA 07/07/2025

VERSIÓN: 04

CONTRATO DE OBRA No.:	501 DE 2025		
OBJETO DEL CONTRATO :	MANTENIMIENTO A LAS PLACAS EN CONCRETO DE LOS POLIDEPORTIVOS DEL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA Y DEL PARQUE EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$329.488.697,00)		
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$329.488.697,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
CONTRATISTA	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS		
NIT:	901787563-0		
R/L:	EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ		
SUPERVISIÓN:	CAMILO ALBERTO REINA URREGO SECRETARIO DE DESPACHO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO PROFESIONAL CONTRATADO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CONTRATO 071 DE 2026		
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	22 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

En el municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los quince (15) días del mes de abril dos mil veintiseis (2026), se reunieron el Ingeniero CAMILO ALBERTO REINA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.627.169 expedida en Barranca de Upia, Meta, en su calidad de secretario de Infraestructura y Supervisor, por otra parte el señor EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No.86.060.591 expedida en Villavicencio Meta como representante legal de PROYECTOS & CCONSTRUCCIONES ALFA S.A.S identificada con Nit No 901787563 como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final de cantidades de obra. Las cantidades de las actividades que se ejecutaron se relacionan a continuación:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						ACTIVIDADES PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL		ACTIVIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	DESCRIPCIÓN			VALOR (\$)					
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$	329,488,697.00				
	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO			\$	329,488,697.00				
	VALORES ACUMULADOS PAGADOS EN ACTAS PARCIALES			\$	-				
	VALOR PARA PAGO AL CONTRATISTA			\$	329,488,697.00				
	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			\$	329,488,697.00				
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$	-				

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN VILLANUEVA CASANARE, A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026.

PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS

EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ

CONTRATISTA

CAMILO ALBERTO REINA URREGO

SECRETARIO DE DESPACHO-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

SUPERVISOR

LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO

Profesional Contratado - Secretaria de Infraestructura

APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOTA 1: El responsable de la dependencia que ordena el tramite de la presente acta lo ha hecho teniendo como base el principio de confiabilidad y responsabilidad con que la Supervisión y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones documentales por parte del supervisor de contrato.

NOTA 2: Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del supervisor y el contratista